COMEDIA FAMOSA.

EL SOCORRO DE LOS MANTOS.

DE DON CARLOS DE ARELLANO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

D Fernando, Galan. Don Pedro, Galan. Doña Leonor, Dama. Luisa, Criada.
Don Diego, Galan. Mostachon, Gracioso. Doña Beatriz, Dama. Ines, Criada.

JORNADA PRIMERA.

Salen D. Diego, Galan, Doña Beatriz, Dama, y Luisa, Criada, con mantos.

Beat. LLeva luego ese recado
á mi prima.
Luis. Al punto voy. *Vase.*
Beat. Señor Don Diego, yo estoy
muy fuera de ese cuidado;
excusad el darme á mí
disculpas. *Dieg.* Has de creer,
que me debe otra muger
tenerte quejosa á ti?
Beat. Ya sé bien vuestros intentos.
Dieg. Vive el Cielo, que si yo::-
Beat. Quándo no te apadrinó
la culpa de juramentos?
Dieg. Que una fe tan verdadera::-
Beat. No dudo de su valor:
pero ya es deuda ese amor
de Doña Juana de Herrera;
costaráos pocos afanes,
que es para franquear favores,
aunque de grandes primores,
Dama de muchos galanes.
Dieg. Qué Doña Juana? ni sé
quien es, ni sé donde vive,
ni si da ni si recibe.
Beat. Yo donde vive os diré:
es, porque busqueis el fin
de ese fuego que os abrasa,
la Calle Mayor su casa,
y un coche su camarin.
En él de dia y de noche
á sus gustos se dedica,
y aun harto se mortifica
en no dormir en el coche.
Pudo mucho su beldad?
venció su garbo primero?
Desmentidlo, Caballero,
con decir una verdad.
Diego. Qué no he de poder librarme
de tan injustos rezelos?
Beat. Esto no es pediros zelos.
Dieg. Eso, Beatriz, es matarme.
Beat. Hubo dudas del favor?
hubo miedos del recato?
y decid, su garabato
andaba muy prendador?
Dieg. Hay tan prolixo pesar!
Qué no te has de persuadir?
Beat. Qué poco sabes sufrir!
Dieg. Qué bien sabes tú matar!
Beat. Hubo el melindre afectado?

hubo el chiste sacudido?
hubo el mirar condolido?
y hubo el gustillo estudiado?
Dieg. Ya es rigor, viven los Cielos.
Beat. Que no le llameis rigor:
hay mayor gusto en amor,
que ser mártir de unos zelos?
Decid, y al desembarazo
de tanto crespo ademan,
desenvaynasteis galan
lo civil del conceptazo?
Que es vulgar ostentacion
caducar de primoroso,
y el hablar conceptuoso
siempre es necia discrecion.
Dieg. Beatriz, no hay que estar ufana
de lo falsa y presumida,
que no conocí en mi vida,
muger que se llame Juana.
Sale Luisa alborotada con manto.
Luis. Señora, gran mal te espera:
tu hermano::- *Beat.* Caso impensado!
Luis. Por la puerta falsa ha entrado,
y sube ya la escalera.
Beat. Idos por la principal.
Luis. Cómo, si en el corredor
está ya? *Beat.* Fuerte rigor!
qué harémos que estoy mortal?
Luis. Esto tiene mal remedio,
pues no hay donde le esconder.
Dieg. Buen ánimo, que ha de haber
en tanto aprieto algun medio:
puertas á dos calles tiene
esta casa, y he de hallar
modo para executar
lo que mi industria previene:
quítate el manto, Luisa.
Quítase el manto Luisa, y ponésele Doña Beatriz.
Luis. Si eso has de menester no mas,
presto obedecido estás.
Dieg. Póntele, Beatriz, aprisa.
Beat. Qué efecto ha de conseguir
vuestro intento? caso extraño!
Dieg. Con un canteloso engaño
de este empeño he de salir:
acaba, cúbrete presto.
Beat. Confusa y turbada estoy.
Dieg. Vete tú adentro. *Luis.* Ya voy:
no sé en qué ha de parar esto. *Vase.*
Beat. Pues qué hemos de hacer así?
cómo el daño he de estorbar?
Dieg. Lo que has de hacer es callar,
y déxame obrar á mí:
él viene ya, va de industria.
Nada, Doña Juana, temas,
que aunque estás aventurada,
me debo correspondecias
de noble, y no he de sufrir,
que tu honor dudas padezca.
Don Fernando de Alvarado
vive aquí, con quien estrecha
finos lazos de amistad
mi obligacion, á que venga
esperemos, que en su amparo
se asegura tu defensa.
Sale Don Fernando. Es Don Diego?
Dieg. Es Don Fernando?
mi suerte os traxo á tan buena
ocasion::- *Fern.* Pues en qué os sirvo?
Dieg. De vos mi cuidado espera
el desempeño de un lance,
que algunos sustos me cuesta.
Esta Dama, en quien concurren
de calidad y belleza
prendas grandes, me fió
el remedio de una pena,
que en la ley de su decoro
se quiso atrever ofensa.
Llevábala á cierta casa,
y al igualar con la vuestra,
pudo peligrar en que
dos deudos suyos la vieran,
que de apasionados daban
no poco evidentes muestras.
Yo, amigo, por excusar
que pudiesen conocerla,
la recaté en vuestra casa,
y en esta sala primera
de vuestro quarto esperaba,
con intento de que pueda
salir por la puerta falsa;
y vos y yo por la puerta
principal á prevenirnos
cuidadosas centinelas.
Porque del campo enemigo

nin-

ningun contrario se atreva
á algun desman; y ella vaya
por esotra calle, agena
de deslucir la opinion,
que en ser conocida arriesga.
Esto os suplico, excusad
alguna injusta sospecha,
que aunque la verdad la extrañe,
la esforzará la apariencia.
Fern. De vuestra desconfi nza
estar quejoso pudiera,
pues para que á vuestro gusto
pronta mi obediencia atienda,
es menester que os valgais
del ruego? qué diligencia
tan impropia! Disponed
con prevenida cautela
lo que á la seguridad
de esta Dama mas convenga.
Decidme pues, Doña Juana
de Herrera, cuya belleza
á nuevo imperio reduce
la ley de vuestras potencias,
desde que os habló aquel dia::-
Beat. Ah, ingrato, cómo fué cierta
mi sospecha! *Dieg.* Qué decis?
qué Doña Juana de Herrera?
Fern. Esa es buena falsedad;
pues entre amigos cautela?
como á mi hermana conozco
á esta Dama.
Dieg. Este hombre me echa *ap.*
á perder. *Fern.* Porque veais,
que puedo jurar que es ella,
esta es aquella embozada,
que de hermosa y de discreta
alabasteis en el Prado
con retórica eloqüencia.
No, no tengo de callar:
no teneis que hacerme señas;
y esta es la que os dió una lima,
mirad que bien se me acuerda,
y á quien vos agradecido
dixisteis en recompensa,
otras limas, Reyna mia,
desenlazan las cadenas
de las mas fuertes prisiones;
mas la que me dais aumenta
grillos á una libertad,
que vive ya de ser vuestra.
Beat. Rabiando estoy. *Dieg.* Advertid,
que yo::-
Fern. Que nada hay que advierta,
y porque lo diga todo,
con curiosa diligencia
preguntasteis al cochero
dónde vivia, y quién era,
y ha de posar hácia el Cármen,
enfrente de unas cocheras
de una casa principal,
junto á un Relator, y en esta
calle os hallé cuidadoso
el otro dia, con muestras
de amante: mirad ahora,
sabiendo estas menudencias,
qué importa que me digais,
que es Doña Juana de Herrera?
Beat. Fuego de Dios en los hombres!
Dieg. Fuego de Dios en tan recia
porfia! que presumais,
que en mi cuidado pudiera
sugeto tan inferior
despertar correspondencias
de amante? que hagais no sufro
á mi eleccion esa ofensa.
Beat. Ah, falso! *ap.*
Fern. Pues advertid,
que será mas conveniencia,
que se quede con mi hermana,
hasta que segura pueda
salir con vos, y no sola:
Luisa? *Sale Luisa.*
Luis. Señor, qué me ordenas?
Fern. Llama á mi hermana.
Luis. Ay de mí! *ap.*
Dieg. Esto es peor: mirad que arriesga
en detenerse esta Dama
mucha opinion. *Fern.* Mas decencia
no será, que se la entregue
yo á mi hermana?
Beat. Yo estoy muerta!
Fern. Luisa, ve á llamarla al punto.
Dieg. Aguardad, por vida vuestra:
no veis que os precipitais
á una grande inadvertencia?
Si acaso no es esta Dama

tan recatada, tan cuerda,
como fuera justo, es bien,
que vuestra hermana la vea,
ni que sepa que en el mundo
se usan mugeres como esta?
Fern. Bien decis, es el reparo
hijo de vuestra prudencia.
Dieg. En queriendo apresurarlas,
nunca las cosas se aciertan:
encargadla á esa criada,
que eso basta. *Fern.* En nada ceda
quien tiene tan buen amigo.
Luisa, oyes, sin que lo sepa
Beatriz, dispon, por tu vida,
con mañosa diligencia,
que salga luego esa Dama
por esa puerta secreta.
Luis. Todo se hará como mandas.
Fern. Vamos, Don Diego, que es necia
la dilacion, quando importa
la brevedad. *Vase.*
Diego. Buena queda *ap.*
de zelos Beatriz conmigo:
pero quien ama de veras,
á pocas satisfacciones
se olvidará de la ofensa. *Vase.*
Quítale el manto Luisa.
Luis. Qué gran susto te ha pasado!
Beat. Ay, Luisa, que estuve muerta!
gran socorro es el del manto
en ocasiones como esta.
Luis. Con él podemos hacer,
que á qualquier hora anochezca:
pero qué estómago te hace
la Doña Juana de Herrera?
Beat. No muy sentida, picada
los tales zelos me dexan.
Luis. Tibiamente disimulas,
cuidado te da la pena,
pues la dices con la cara,
si la callas con la lengua.
Beat. Que siendo los hombres tales,
haya muger que los quiera!
mal haya quien los estima,
bien haya quien los desprecia:
que no hubiera hombres ingratos
si hubiera mugeres cuerdas;
porque siempre sus mudanzas
nacen de nuestras flaquezas.
Luis. Señora, ya no se usan
hombres que quieran de veras,
porque como son verdades,
ninguno gasta finezas.
Beat. Pues, ingrato de mal gusto,
á una muger de mis prendas
dexas por una, que es muchas
para quantos la desean?
De qué te pagaste, fácil?
enamorado de verla
en el estribo de un coche,
muy chistosa, muy risueña,
muy de todos y muy suya,
siendo su comun belleza
embarazo de los ojos,
y tropiezo de las lenguas?
Luis. Tu hermano vuelve, señora,
plántate muy circunspecta.
Sale Don Fernando y Mostachon.
Fern Dime, Luisa, hiciste aquello?
Luis. Ya te obedecí, y navega
por el golfo de Madrid
velozmente desenvuelta.
Beat. Y en mi quarto entras tapada?
Fern. No os dixe, que no la viera
Beatriz? *Luis.* Señor, mi señora::-
Fern. Vos sois gentil majadera.
Beat. Tú eres quien tiene la culpa:
por qué la riñes á ella?
Dime, es hacer buen oficio
de hermano mayor? Es buena
observancia del decoro,
que mi obligacion profesa,
permitir que entre en mi quarto,
ni en mi casa ni una legua
de la calle en que yo vivo,
una muger, que en la estrecha
clausura de mi decoro,
su mal exemplo pudiera
profanar indignamente
lo sacro de mi decencia?
Es bueno que sepa yo,
que haya muger tan resuelta,
que á profanos desahogos
dispense indignas licencias?
Fern. Quánto, hermana, se conforma
con tu virtud esa queja!

Con

Con qué justificacion
vive siempre tu advertencia!
Si como tú fueran todas
las mugeres, no estuviera
el mundo tan estragado.
Beat. Pues contra aquello que llega
á ser precepto inviolable,
qué obediencia se rebela?
Luis. No hay gusto como engañar *ap.*
á un hombre de esta manera.
Most. Grande embustera es tu ama.
Luis. Hay tan grande desvergüenza!
de mi señora, insolente,
dices mal? *Most.* Dios no lo quiera,
no digo sino muy bien,
y oyeme una conseqüencia.
Tu ama vive en la Corte,
donde las niñas mas lerdas
se encelestinan de embustes
con ayuda de las viejas;
luego tiene buena cara,
luego tiene una docena
de amigas de estas que ayudan
á enmarañar las conciencias,
con que no hay fiesta ninguna
en Madrid, que ella no vea,
y esto es diciendo, que va
á cumplir una promesa,
ó á Atocha, ó á visitar
alguna Beata enferma,
devociones que yo sé,
que á muchos maridos dexan,
ó al signo de Capricornio,
ó á la luna de Valencia:
y luego en volviendo á casa,
mas enflautada y severa,
que un Corregidor bigote
tomando una residencia
por qualquiera niñería,
como es que en su quarto entra
alguna tapada, dice,
que es muy grande irreverencia,
que profanen su clausura;
de suerte, que ella es de aquellas
de véanme en todo el mundo,
y en mi casa no me vean.
Todas estás circunstancias,
y otras muchas menudencias,
que porque de cuenta pasan,
no quiero que entren en cuentas;
ellas bien pueden ser malas,
pero no parecen buenas.
Fern. Mucho debo á tu recato.
Beat. No agradezcas lo que es deuda.
Fern. Quanto lucen si se hermanan
la hermosura y la modestia!
Beat. Qué bien de mi falsedad *ap.*
he logrado la cautela!
Fern. Yo quedo muy obligado.
Beat. Y yo de zelos voy muerta: *ap.*
ah falso y fingido amante!
pero qué necia querella!
quien le fabrica en su daño,
sola de sí tenga queja. *Vase con Luisa.*
Fern. Con tanto acierto mi hermana
ha madrugado á lo cuerda,
que en las flores de su edad
lleva frutos de prudencia.
Most. Eso por mas que milagro
será razon que se tenga,
que virtud y guarda-infante
no tiene correspondencia;
porque el guarda-infante ensancha,
mas la libertad estrecha.
Sale Don Pedro.
Pedr. Nunca, amigo Don Fernando,
en mis cuidados acierta
el alma con dos alivios,
hasta que de mi dolencia
busco en vos la medicina.
Fern. Pues qué disgusto os inquieta?
que ya os escucho asustado:
Mostachon, vete allá fuera.
Most. En los secretos de mi amo
no tengo entrada: paciencia.
Lacayo desde hoy seré
de llave capona. *Vase.*
Fern. Y llega
á ser vuestra pena mucha?
Pedr. Ved vos qual será mi pena,
siendo de amor. *Fern.* Y la Dama,
que tanto cuidado os cuesta,
quién es?
Pedr. De Don Diego Osorio
hermana es la ingrata bella;
en cuya deidad, amor
todo

todo su poder ostenta:
no habeis visto su hermosura?
Fern. Nunca he visto su belleza,
aunque conmigo su hermano
estrecha amistad profesa.
Pedr. Pues, amigo, esta pasion,
que en mi pecho se alimenta,
volcan que incendios aborta,
tan rebelde se apodera
de mi alvedrio, que en él
imperiosamente reyna.
Y así, pues vos sois amigo
de Don Diego, no quisiera
de medio tan eficaz
malograr la conveniencia:
proponedle mi persona,
mi calidad y mi hacienda,
porque en tan penoso estado,
ya que esta ingrata me niega
favores por lo galan,
quiero que mi amor pretenda
por la senda de marido
lícitas correspondencias.
Fern. Qué á lo viejo estais templado!
porque ya es grande flaqueza
enamorarse los hombres,
Don Pedro, con tantas veras.
Pedr. Luego á vos ningun cuidado
de amor os desasosiega?
Fern. A mí cuidado de amor?
soy muy poco tierno: buena
penalidad para quien
vivir muy suyo desea.
Pedr. Sí, pero advertid, que amor
no es arbitrio, sino fuerza.
Fern. Para quien no se resiste,
que no para mi entereza.
Escuchad un breve rato,
amigo, por vida vuestra,
del modo que yo procedo
con las mugeres, que si esta
doctrina en lo fervoroso
de vuestras llamas severas,
no pudiereis observarla,
no os pesará de saberla.
Con las mugeres me porto
sin amor, mas con decencia,
el sombrero doy á todas,
y el alma á ninguna de ellas;
que es atencion muy cortes,
y seguridad muy diestra,
ser amante de ninguna,
y ser galán de qualquiera.
Estimarlas ha de ser
costumbre; pero quererlas
ha de ser comodidad,
y ha de parecer fineza.
Yo juzgo, que la muger
de mas robadoras prendas,
no es buena para cuidado,
solo para gusto es buena.
La que por lo lindo mata
rayo á rayo y flecha á flecha,
con solo un Dios te bendiga,
me libro de su belleza.
La que pide será hermosa,
que aunque tenga desvergüenza,
yo sé, que no tendrá cara
para pedir una fea.
Y así doy á las que piden
diamantes, rubíes, perlas;
pero es quando en un Romance
las hago Auroras ó Estrellas.
No las busco despulsado,
los acasos las ofrezcan;
gusto que ha de ser pesar,
no ha de costar diligencia.
Si bien, aunque no pretendo,
alcanzo, que mi entereza
no dexa de conseguirlas,
aunque de seguirlas dexa.
El bien si viene, admitirle;
el mal, huirle aunque venga:
la muger es bien y es mal,
admítola, y huyo de ella.
Porque esto de enamorarse
solo se usa en las Comedias,
ó en las selvas encantadas
de Don Belianís de Grecia.
Quién habrá, que no condene
por facilidad muy tierna,
que porque la otra sea hermosa,
se muera un necio de pena?
Si es hermosa, si es bizarra,
si es un Angel, que lo sea;
han de ser en mí desgracias,

las

las que son gracias en ellas?
Y hombre, siendo Dama harpía
la que tanto te enagena,
cómo te ha dado en el alma,
si tira á la faldriquera?
Tiemblo el yugo de casado,
porque es muy costosa empresa
obligarse un hombre á ser
de una muger dueño y dueña.
Es la muger un enigma,
que aunque despues salga buena,
el que con ella se casa,
la adivina, no la acierta.
Muger, dos veces muger,
un mártir marido lleva,
que pesa, quando es pesada,
y quando es liviana, pesa.
Y porque haya distincion
entre lo que hay diferencia,
en su estado en cada una
gradúo de esta manera.
No codicio las casadas,
que quando á franquearse llegan,
son ya sobra de otro gusto,
platos de segunda mesa.
Y no es bien, que cada noche
con todo un marido duerma,
y que á la mañana yo
lleno de escarcha amanezca.
No apetezco á las viudas,
porque sin sazon ostentan
en madureces de Otoño,
resultas de Primavera.
Y alhaja, que quando muere
el marido, aun no la dexa
por manda, quién ha de haber
que la acepte por herencia?
Iba á decir, que me tiran
mas las señoras doncellas;
pero están fuera del mundo,
y no hay quien hallarlas pueda.
Las solteras no me prenden;
porque como andan tan sueltas,
que ellas se pierden por todos,
quién se ha de perder por allas?
Madrúgue pues el cuidado,
donde el peligro se acerca,
que en el golfo de Madrid
hay atractivas Sirenas.
Y así, quien con ellas cauto
y cortes seguir intenta
seguro rumbo, negado
á fatales inclemencias,
ni extremo sea en amarlas,
ni extremo en aborrecerlas,
ni viva con ellas mucho,
ni viva mucho sin ellas.

Pedr. Mas que admirado me dexa
vuestra grosera opinion,
razones tan sin razon
á todas tendrán con queja.
Contra las mugeres tal
capricho, es mucho desden:
yo las quiero á todas bien.

Fern. Yo, amigo, ni bien ni mal:
de buena razon se arguyen
los pareceres que fundo.

Pedr. Ellas no pueblan el mundo?

Fern. Sí, mas tambien le destruyen.

Pedr. A quién mas que á una muger
se debe veneracion?

Fern. Mirad, esa estimacion
sin cuidado puede ser.

Pedr. Y decir que es necio, es justo
el que á una hermosura adora?

Fern. Digo, que el que se enamora
es necio, mas de buen gusto.

Pedr. Vos, aunque lo desmentis,
llegais como yo á querellas.

Fern. No quiero, vivo con ellas,
vos por ellas os moris.

Pedr. No os arguyo, que estais ciego,
y ya no os reducireis,
solo quiero que trateis
de hablar al punto á Don Diego:
remediad de mi pasion
el amoroso accidente,
ántes que obre mas ardiente
el fuego del corazon.

Fern. Venid, que vos triunfaréis
del sugeto que adorais.

Pedr. Si vos lo facilitais,
nueva vida me daréis.

Fern. De que presto he de sanaros,
alegre, Don Pedro, estoy,
que pues á casaros voy,

voy á desenamoraros. *Vanse.*

Salen Doña Leonor é Ines.

Ines. Extraña es tu condicion.

Leon. De este melindre adolezco,
á qualquier hombre aborrezco
con rebelde obstinacion.

Ines. Por qué á Don Fernando dexas
con tan ingrato desvío?

Leon. Porque ese no es galan mio.

Ines. Pues de quién? *Leon.* De sus guedejas.

Ines. No pagará liberal
tu amor Don Juan de Ribero?

Leon. No, hermana, que es Caballero,
y sabrá pagar muy mal.

Ines. Qué hallas en Don Juan Chacon?

Leon. Ser mal acondicionado.

Ines. Y en Don Pedro de Alvarado?

Leon. Ser de buena condicion.

Ines. No es bravo Don Luis de Castro?

Leon. Su braveza no codicio,
que estos valientes de oficio
me suenan á hombres del Rastro.

Ines. Con el Capitan te aplaco:
merécete agradecida?

Leon. No me nombres, por tu vida,
hombre que toma tabaco.

Ines. A quién habrá que no asombre
melindre tan importuno?
Pues qual es bueno? *Leon.* Ninguno,
que el mejor de ellos es hombre.
Siempre los sufre pesados
quien los admite amorosos,
quando amantes, qué enfadosos!
quando dueños, qué enfadados!
Si los defectos desdicen
de lo que sus quejas mienten,
dicen mas de lo que sienten,
sin sentir lo que se dicen.
Si malogran un intento,
con qué advertida malicia
esfuerzan una caricia
al golpe de un juramento!
Y el que en despojo se siente
léjos de favorecido,
con un seré tu marido,
lo es anticipadamente.
Pues si en daños tan crecidos
estos penosos afanes
se pasan con los galanes,
qué será con los maridos?
Qué será ver con enojos
un Neronazo impaciente,
con el ceño hasta la frente,
y el sombrero hasta los ojos?
Qué será ver que atropella
lo justo con lo tirano,
y en fin, tener tanta mano,
que usa muchas veces de ella?
Buscarle en su golfo incierto,
á ruegos compadecido,
es dar voces en marido,
que es lo mismo que en desierto.
Y es rigor de un matrimonio,
que sea un Angel la muger,
y que haya de responder
quando la llaman Demonio.

Ines. Justo es, que justa renombres,
por tan justos pareceres,
que el ser malas las mugeres,
es delito de los hombres.
Muger, en quien nunca iguala
la razon lo que condena,
si acaso no has de ser buena,
por Dios, que sepas ser mala.
Seguras verdades hablo;
la mas sagaz esté atenta,
mira, si el Diablo te tienta,
saca provecho del Diablo.
De amantes, con atencion,
número elige oportuno,
el gusto ha de menester uno,
el gasto mas de un millon.
Al confiado, engañarle;
al zeloso, despedirle;
al que te quiere, pedirle;
y al que te da, conservarle.
Si quieres provecho honrado
sin estorbo, esto te aplico,
ó busca algun viejo rico,
ó busca algun Licenciado.
Por suspiros haz donayre
del que intentare obligar;
porque quién se ha de pagar
de lo que se lleva el ayre?
Por cuchilladas, ingrata
siempre al valiente has de ser,

que

que esta guerra se ha de hacer
no con acero, con plata.
Por música, bien conoces,
que el que favores codicia,
como no tiene justicia
reduce su pleyto á voces.
Y en fin, esto te aconseja
quien tu mismo estado goza,
si no ahorras quando moza,
perecerás quando vieja.

Salen Don Fernando y Mostachon, y quedan á un lado del tablado.

Fern. Mira si está Diego en casa;
no pases pues adelante:
lindo encuentro! bella Dama!
Most Su hermana es esta. *Fern.* Buen arte,
bien merece dos lisonjas.
Most. Qué espetada está en lo grave!
su rigor graniza suegras,
y aleluyas su donayre.
Sus ojos son dos mosquetes,
cada uno de los quales
tiene por bala un Doctor,
y por taco un Platicante.
Su semblante criminal,
dirán quantos la miraren,
que tiene en cada faccion
toda una Sala de Alcaldes.
Su frente, todos la temen,
que es el lugar donde hace
su dedo los juramentos,
de que no ha de vivir nadie.
Sus cejas son dos ribetes
de bayetas funerales,
que el estanco de los lutos
anuncian á todo amante.
Sus narices, la trompeta
del Juicio final; su talle
facistol en que se entona
todo requiescant in pace.
Sus dientes, gente menuda
son; quando los labios abre
los Niños de la Doctrina,
que á enterrar galanes salen.
Fern. Buen gusto tiene el Don Pedro;
por Dios, que he de hacer exámen
de lo que esta se resiste,
pues es posible ser facil.
Leon. Ines, quién se ha entrado aquí?
qué atrevimiento tan grande!
Fern. Perdonad, bella Deidad, *Llegan.*
que hasta lo sacro llegase
de lo que de vuestra esfera
es jurisdiccion: si es grande
el error de que resulta
un acierto, castigadle,
que enojos de vuestros ojos
darán la vida aunque maten.
Most. Es de veras? *Fern.* No soy necio.
Leon Caballero, vos errasteis
la casa, no erreis tambien
lo cortes; y pues es fácil
enmendar el desacierto
con volveros, ya es culpable
vuestra detencion. *Fern.* Señora,
aunque un negocio importante,
que os toca á vos, me conduxo
á pisar estos umbrales,
iréme, hasta que otro dia
ménos rigurosa os halle.
Leon Aguardad: negocio mio
os ha obligado á buscarme?
Fern. Y no con poco desvelo.
Leon. Porque durmais, declaradle,
decidle, que ya os atiendo.
Fern. Que ya le digo, escuchadme:
Asombro de la hermosura,
que haceis merecido ultraje
de lo humano::- *Leon.* Detenéos,
no paseis mas adelante;
vos no venis de negocio,
sino de ocio: ese lenguage,
que de brillantes lisonjas
vanamente puebla el ayre,
para engastar un Soneto
es mejor, que para darme
noticia de lo que pueden
resultar materias graves.
Fern. Alabar vuestra hermoaura
es culpa? *Leon.* Es ocioso alarde,
que yo para ser hermosa
no es menester que me alaben.
Fern. De verdades quién se ofende?
Leon. Quien sabe que son disfraces
de la falsedad. *Fern.* Pues vos
podeis temer que os engañen?

Leon. Temo que habrá quien lo intente;
sé que no habrá quien lo alcancee.
Fern. Con todo eso, he de deciros,
que sois tan bella, que::- *Leon.* Baste,
ya me lo ha dicho el espejo,
no teneis vos que cansarme.
Most. Pólvora tiene la niña;
bien dispara lo picante.
Fern. Si os cansan cortesanías,
quiero deciros verdades.
Va de embuste, que me envida *ap.*
lo hermoso con tan buen ayre.
Dos años ha::- de qué dudo?
por qué temo? mátenme ántes
los peligros de atrevido,
que los miedos de cobarde.
Dos años ha, que os adoro:
ya lo dixe, no os espante,
que no quepa en el silencio
lo que en el pecho no cabe:
yo no he podido mas tiempo
suspender el declararme,
y ahora vengo resuelto
á excusar prolixidades,
que ni el cansaros es justo,
ni acomodado el cansarme.
Este en efecto es mi amor,
ya os irrite, ó ya os aplaque;
si canso, moriré ausente;
si obligo, viviré amante;
si me admitis, seré vuestro,
y sino de mis pesares:
supuestos pues mis designios;
supuestas pues mis verdades;
y supuesto, que por vos
postrada mi vida yace:
quereisme? *Leon.* Estais loco? *Fer.* Quedo,
sin enojaros, mi Angel;
no me quereis? vuestro gusto
no es ese? pues Dios os guarde.
Hace que se va, y detiénelo Leonor.
Leon. Oid, esperad, tenéos,
sois torbellino ó amante?
vuestro amor mas que enternece,
extremece. *Most.* Amansa el ayre,
que estilo tan furibundo,
tan rígido y erizante,
á un Faraon, á un Herodes
pudiera dar mal de madre.
Leon. Volvedme á decir lo mismo,
que me habeis dicho con arte,
mas del amor con cariño,
mas del ruego, que obligarme
tan por la posta, es querer,
que muy por la posta os ame.
Most. Cayó el pez. *Fern.* De tal anzuelo
pocas pudieron librarse.
Leon. A galan tan repentino *ap.*
no será malo amansarle.
Fern. Pues escuchad el concepto,
señora, que de vos hace
un corazon, en quien vive
esculpida vuestra imágen.
Hermosísimo portento,
que en divina humanidad,
cabes en la voluntad,
mas no en el entendimiento:
Solo ignorar lo que siento
de ti dispensa el decoro,
no sé entender lo que adoro,
y solo adorarlo sé,
que mi noticia es la fe,
con que creo lo que ignoro.
Pero si ha de conocer
primero el que llega á amar,
cómo te podré adorar,
si no te puedo entender?
Mas ya llego á comprehender,
que arguye grande excelencia,
lo que de ser evidencia
tiene tanta repugnancia;
y así, la misma ignorancia
me sirve de inteligencia.
Tu soberana deidad,
que en misterios se ha escondido,
nunca novedad ha sido,
y siempre hace novedad:
Todas sin felicidad,
las hermosuras quejosas,
de ti dicen envidiosas,
con lloroso desperdicio:
hermosa eres con perjuicio,
pues no dexas que haya hermosas.
Leon. Ahora si, que ese amor
me merece favorable:
razon es que os corresponda,
mas

mas breve seré, escuchadme.
Afecto tan bien sentido,
estilo tan bien hablado,
amor tan bien ponderado,
y ardor tan bien parecido:
Por galante, por lucido,
tanto llego á exâgerarle,
tanto me obligo á estimarle,
y tanto á corresponderle,
que me huelgo de saberle,
solo para despreciarle. *Vase.*

Most. Al Maestro cuchilladas?
Por San Onofre, que hallaste
la horma de tu zapato:
dióte con el mira Zayde.
Quedas corriente ó corrido?
quedas picado ó picante?

Fern. La bellaca es de mi humor:
vive Dios, que he de esforzarme
á combatir este fuerte,
sagaz, valiente y constante.
Este es brio de muger,
y no las facilidades
de otras, que al primer mi vida
dan con sus trastes al traste,
y en dos requiebros por grillos,
y una lisonja por cárcel,
adoran un cautiverio
en el Angel de un amante.
Hoy entro en nueva conquista.

Most. Cosa que te enamorases?

Fern. Qué locura!

Most. No es posible?

Fern. Es difícil.

Most. No es un Angel
esta muger? *Fern.* Podrá poco.

Most. No es discreta?

Fern. Mas tratable.

Most. Si se rinde?

Fern. No rendirme.

Most. Si no se rinde?

Fern. Empeñarme,
hasta poner en sus muros
victoriosos Estandartes,
porque no ha de haber muger,
que de mi industria se escape. *Vase.*

Most. Galan, q̃ muchas veces va á la fuéte,
ó vendrá sin la bolsa, ó sin la frente.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Leonor é Ines con mantos.

Ines. En fin, vienes con intento
de ver á Beatriz? *Leon.* Pagar
una visita, es guardar
los fueros del cumplimiento.

Ines. Procedes siempre sin tasa
en amontonar amigas,
porque con eso te obligas
á no estar un punto en casa.
Pero mira, estoy dudando
(achaque de quien ignora)
si esta visita, señora,
es á Beatriz ó á Fernando?

Leon. Maliciosa necedad:
yo á Fernando? yo á un amante,
que quiere que en un instante
le amen una eternidad?
Yo á un hombre de tal furor,
que quando enamora fino,
es un trueno repentino,
con relámpago de amor?
No, Ines, no conseguirá
mi gracia ese Caballero.

Ines. Pues sin tu gracia no espero,
que á tu gloria llegará:
pero no es su daño eterno,
que hay Purgatorio. *Leon.* No admito
ese alivio, está precíto,
y así merece el Infierno.

Ines. Yo sé que por ti se muere.

Leon. El lo dice, pero es
atricion su afecto, pues
aunque me quiere, me quiere
tan grosero, que procura,
en su popósito injusto,
intereses de su gusto,
no aprecios de mi hermosura.
Y así, pues le juzgo ageno
de todo afecto lucido,
para siempre le despido,
para siempre le condeno.

Ines. Per omnia sæcula. Amen,
con todos sus requisitos,
entre galanes malditos,

va á padecer tu desden.
Leon. No dilatemos, Ines,
la visita. *Ines.* El condenado
Don Fernando de Alvarado
viene hácia nosotras. *Leon.* Pues
tápate, que si en su casa
nos halla, presumirá,
que estoy muriéndome ya
por él. *Ines.* Y si á extremo pasa
de curiosidad, é intenta
reconocernos? *Leon.* Tú ahora
la figura de señora
con gran juicio representa,
que yo el papel he de hacer
de tu criada, que así,
pues nunca te ha visto á ti,
no nos podrá conocer.
Ines. Aunque de prestado es,
me envayno en autoridad,
infúndame gravedad
la hinchazon de un Portugues.
Tápanse las dos, pónese Leonor detrás de Ines, y salen D. Fernando y Mostachon.
Fer. Buen encuentro. *Most.* A despachar,
que ya tienes negociantes.
Fern. Embuste, y á ellas: brillantes
lisonjas me han de costar.
Deidad, que en sombra alumbrais,
dicha sin duda seréis,
pues á un tiempo os ofreceis,
y á un tiempo mismo os negais:
Aunque mas os ocultais,
poco el embozo os resguarda:
mi fe, que no se acobarda,
dirá en tan decentes modos,
bien se vé que no es de todos,
la que de todos se guarda.
Most. Doncella, quando lo fué
(que ya no se acordará)
diga, por dónde se va
á lo fino de su fe?
Fe la pido? poco sé
de lo que falsa blasona,
quando el discurso pregona
en accion tan declarada;
niña, pues eres buscada,
bien se vé que eres buscona.
Ines. Mirad, que desperdiciais
lisonjas mal empleadas;
pero como en vos las dice
ó la costumbre ó la gala,
mentiras no mas se pierden,
poco importa malograrlas.
Fern Si lo que de bien sentidas,
tuvieran de bien pagadas,
yo fuera mas venturoso,
vos fuerais ménos ingrata.
Ines. Rendimiento tan aprisa?
que sensible sois. *Fern.* La causa
no es primero que el efecto?
luego mas apresurado,
que la queja del que muere,
es la crueldad del que mata.
Vos me matais; luego vos
sois la que mas se adelanta?
Most. Sacrificado en mentiras
está mi amo. *Leon.* Qué esto pasa
en el mundo! *Ines.* Qué se sufra
cautela tan desollada!
Leon. Llévale el humor, Ines,
que es su condicion extraña.
Most. Dígame, por vida suya,
señora Sota tapada,
podré saber por la pinta
si es de oros ú de espadas?
que el saber de que manjar
me incita á brujulearla.
Si acaso anda á la rebusca
de moscateles, picaña,
tome de aqueste racimo,
y verá el xugo que saca.
Dale Leonor una bofetada.
Obispa ó Avispa, eso
es confirmar sin dar gracia,
pues no echas la bendicion,
y pegar la bofetada?
Qué tufo á muger de mal
echa de sí la bellaca!
Ines. Cómo quereis, Caballero,
que al crédito me persuada
de vuestro amor, si sé yo,
que un nuevo empeño embaraza
todas vuestras atenciones?
Fern. Vive el Cielo, que os engaña,
señora, quien os induce
en presunciones tan falsas.

Ines.

Ines. Pues Doña Leonor de Osorio
no os cuesta infinitas ansias?
Fern. Doña Leonor? esperad:
no caigo en ella. *Ines.* Entre tantas
no es mucho que esta se pierda:
pero si quereis hallarla,
en el libro de memoria
de vuestras Damas, buscadla
en la tabla, letra Ele,
que allí el número señala
el fólio, donde hallaréis
escrito su nombre y gracias.
Fern. Ah, sí, decidme, no es esa
quien blasona muy ufana
de aborrecer á los hombres?
Ines. Esa misma. *Fern.* Es extremada
su condicion: yo os confieso,
que por caprichosa Dama
la festejé, con intento
solamente de engañarla;
porque jamas me ha debido
ni una lisonja con gracia,
ni un concepto de buen gusto,
ni un suspiro de importancia.
Ines. No dixerais eso vos,
si ella os oyera. *Fern.* Engañada
estais: de este mismo modo
se lo dixera en su cara.
Leon. Qué tales desprecios oiga!
Bien castiga mi arrogancia.
Fern. Es la Leonor toda extremos,
finísimamente falsa,
tan preciada de lo infiel,
que aun por eso no es preciada.
Está rica de trofeos:
pero en todas sus batallas,
por no rendirse, no vence,
por no perderse, no gana.
Que no hay quien la rinda, dice,
y es, aunque mas lo recata,
querer que todos la sigan,
decir que nadie la alcanza.
Leon. Buena me ha puesto: qué escuche
injurias tan declaradas!
Ines. Así hablais de las ausentes?
Fern. Prométoos, que me enfada
con sus caprichos de suerte,
que me obliga á despreciarla
tan sin rebozos. *Ines.* Qué en fin,
vive tan desestimada
aquesa pobre señora?
Fern. Hasta su nombre me cansa:
está tan léjos de mí::-
Leon. Que está en vuestsa misma casa.
Descúbrese.
Most. Jesu Christo, en la ceniza
hemos dado con las trampas.
Leon. Vaya de eso, que os escucho
en cada razon cifradas
mil razones; ya yo sé
que me sobran muchas faltas,
mas de que vos las digais,
vengo á quedar tan ufana,
que desde hoy soy mas dichosa,
por ser con vos desdichada;
porque como vos haceis
á todas las buenas malas,
la que de vos no se libra,
es la que es mas bien librada.
Fern. Y querrás decir ahora
muy presumida y muy falsa,
que no te habia conocido?
Leon. Pues si yo quedo obligada,
para qué son las disculpas?
Fern. Y será muy linda gracia
en verdad, que no me creas:
injustamente me agravias,
que por Dios, bella Leonor,
que á ti y á esa embozada
os conocí luego al punto;
aquesta verdad me valga. *ap.*
Leon. Pues la embozada quien es?
Fern. Quién es? es Doña Bernarda
de Acuña, tu gran amiga.
Leon. Acertasteis. *Fern.* Cosa clara,
que acerté; así tú aciertes
á animar mis esperanzas.
Ines. Pues si como vos decis
acierta, errará la paga. *Descúbrese.*
Most. Ya escampa, y llueven serpientes
en figura de tapadas.
Leon Qué lindo conocimiento
teneis? *Fern.* Aunque se declaran
contra mí::- *Sale un Criado.*
Criad. Don Diego Osorio
para entrar á verte aguarda
licen-

licencia. *Leon.* Mi hermano (ay Cielos!)
Fern. Pues, Leonor, en esta sala
te oculta, que luego oirás
satisfacciones de un alma,
que es tuya. *Leon.* Advertid, que yo
vine á ver á vuestra hermana,
no se oponga á mi decoro
otra sospecha. *Fern.* Si aguardas
mis disculpas, tú verás
lo que te adoro. *Leon.* No basta
esta experiencia? *Fern.* No creas,
Leonor, apariencias falsas
contra mi verdad. *Leon.* En vos
hasta la verdad engaña.
Fern. Tuya es mi vida. *Leon.* Mi muerte
aun fuera ménos desgracia.
Fern. Yo apelaré á mi razon.
Leon. Yo apelaré á mi venganza.
Vase Leonor, y sale Don Diego.
Dieg. Amigo, miéntras piadosos
no buscan serena playa
mis cuidados, siempre ignoran
la senda de la bonanza.
Fern. Pues qué desvelos, Don Diego,
vuestra quietud sobresaltan?
Dieg. Fernando, quien en la Corte
es Alcayde de una hermana,
que en los peligros de hermosa
con pocos años naufraga,
es bien que al cuidado deba
tan atenta vigilancia,
que él tenga tantos rezelos
como ella tuviere gracias.
Este riesgo me da prisa,
y así, amigo, deseara
abreviar su casamiento,
por aliviar tan pesada
y costosa obligacion;
porque es empresa tan árdua
el guardar una muger,
que si cada Guarda Damas
fuera una Guarda Tudesca,
aun no era bastante guarda.
Fern. Habeis elegido novio?
Dieg. Don Pedro Alvarez me agrada,
él es rico, y yo no pienso
averiguarle otra gracia,
que ya no con las personas,
con las haciendas se casan
todos: á esto me resuelvo,
y para no errar en nada,
os vengo á dar parte de ello,
que mi eleccion no bastara,
si vos no la confirmaseis
con vuestro parecer. *Fern.* Mala *ap.*
conveniencia hallará en mí,
que aunque Leonor con templanza
inclina mi voluntad,
en mi capricho esto basta
para estorbar que otro pueda
conseguirla: aquí me valga
una industria. *Dieg.* Qué accidente,
qué suspension os embarga
la voz? *Fern.* Perdone Don Pedro. *ap.*
Don Diego, en la confianza
de una amistad verdadera,
no es amigo el que recata
verdades, quando hay peligro
en dexar de averiguarlas.
No os está bien que caseis
con Don Pedro á vuestra hermana.
Dieg. Qué decis? *Fer.* Lo que os importa;
y así sabed, que á una Dama
bien principal de esta Corte
debe obligaciones tantas,
que tiene en ella dos hijos,
y de casamiento dada
palabra (forzosa deuda,
que de equivalente paga,
no ha de poder exîmirse.)
Esto es cierto, ved si es causa,
para que de vuestro intento
la fábrica se deshaga.
Dieg. Decidme, y esa muger
es de mucho porte? *Fern.* Iguala
su nobleza á su hermosura,
siendo bien lucidas ambas.
Diego. Y casaráse con ella
Don Pedro? *Fern.* El bien lo excusara;
pero ella tiene parientes
de tan briosa y bizarra
resolucion, que es muy cierto,
que con él han de casarla.
Dieg. Y en fin, eso os consta á vos?
Fern. Yo tengo evidencias claras
de esta verdad. *Dieg.* Pues hoy cesa
nues-

nuestra boda. *Fern.* Es acertada
resolucion suspenderla.
Dieg. Fernando, infinitas gracias
os doy por aqueste aviso.
Fern. El dárosle me tocaba,
perdonen otros respetos.
Dieg. Esa amistad no se paga
con ninguna estimacion:
voy luego á excusar que se hagan
unas ciertas diligencias,
que encargué con grande instancia
para este negocio. *Fern.* Oidme.
Dieg. No quiero oiros palabra:
no he de tenerme, que es
cosa de tanta importancia,
que se avecina el peligro,
si el remedio se dilata. *Vase.*
Fern. Bueno va Don Diego: Amor,
no has de vencer mi constancia,
yo no estoy enamorado
de Leonor, ni tal desgracia
temo, pero he de lograr,
aunque se resista ingrata,
el gusto de conseguirla
sin el cuidado de amarla. *Sale D. Pedr.*
Ped. Fernando, amigo? *Fern.* Don Pedro?
Pedr. Mal sosiega quien bien ama:
ahora vî que salia
Don Diego de vuestra casa:
hablasteis en mi negocio?
decidme, si puede el alma
animar los desalientos
de una débil esperanza.
Fern. Yo he hecho quanto he podido
por vos. *Pedr.* Conjuróse airada
contra mi dicha la suerte,
ó benignamente ingrata
permite fácil el triunfo
de esa beldad soberana?
Fern. No sé, vive Dios, Don Pedro,
como os diga lo que pasa.
Pedr. Ya esa preñez es en vos
presagio de mil desgracias.
Fern. Teneis algun enemigo?
Pedr. Yo á ninguno he dado causa,
para que lo pueda ser.
Fern. Pues yo no sé de qué aljava
juzgue, que pudo salir
mentira tan mal fundada:
que le hayan dicho á Don Diego,
que con una cierta Dama
de esta Corte de secreto
estais casado, y que agravan
esta obligacion dos hijos,
que eterno vínculo enlazan!
Que esto se sufra en el mundo!
y que haya tan malas almas,
que ya que mienten, no mientan
con concierto y con templanza!
Pedr. Y de eso os estais pudriendo?
Fern. Pues quién no culpa y extraña
tan grande bellaquería?
Pedr. Una mentira recata
la verdad, no la obscurece:
si solo en eso repara
Don Diego, para no hacerme
feliz dueño de su hermana,
con remitir á un informe
el desengaño, se aclara
esa niebla, que la luz
de mis dichas embaraza:
hay mas que ese inconveniente?
Fern. Otro hay de mas importancia,
y es, amigo, que Leonor
se muestra poco inclinada
á admitiros por esposo:
desistid de porfiarla,
que violentar voluntades
nunca fué plausible hazaña;
porque en ellas predominan
influencias soberanas.
Al paño Leonor. Al paso que mas deseo
salir de aquí, me embarazan
nuevos lances este intento.
Don Pedro es este: ó si hallara,
aunque á mi decoro indigna,
ocasion á mi venganza!
Pedr. Bien decis: necios consuelos
busco en penas tan airadas.
Qué en fin Leonor me desprecia?
Qué en fin Leonor es ingrata?
Fern. Leonor, Don Pedro, es rebelde,
Leonor, Don Pedro, es tirana,
Leonor no quiere ser vuestra,
Leonor no os quiere, olvidadla.
Sale Leonor. Pues quién os ha dicho á vos,
que

que yo no quiero? qué brava
me pintais! pues quándo yo
no he sido siempre muy mansa?
Leonor, Don Pedro, es benigna,
Leonor, Don Pedro, es humana,
Leonor, Don Pedro, es muger,
Leonor es esta, miradla:
no pienso, que es tan feroz
como vos la haceis. *Fern.* Extraña
resolucion! *Pedr.* Pues de dónde
ó cómo tan impensada
novedad! *Leon.* Señor Don Pedro,
ya es tiempo de que aquí valgan
recompensas merecidas
á finezas declaradas.
Yo escuché desde el estrado
de Beatriz, con quien estaba
en visita, los deseos
de vuestro afecto, las ansias
de vuestro amor, los ardores
de vuestro incendio, y á tantas
obligaciones, rebelde
fuera yo, si me negara
agradecida. *Pedr.* Dexad
que se dedique á esas plantas
el corazon, sacrificio
digno de vuestras aras.
Dexad que bese mil veces::-
Leon. A mí no me deis las gracias,
sino al señor Don Fernando,
si á mi hermano nos allana,
y para vuestros intentos
su consentimiento saca.
Fern. Quien me dixo, que Leonor
poco de vos se agradaba
sin duda fingió tambien
vuestro empeño á la otra Dama,
para disculpar conmigo
el negaros á su hermana,
y este es por la cuenta á quien
solo este empleo no agrada:
y aunque cesan los contrarios,
crece mi desconfianza,
porque se vé de Don Diego
la voluntad mas contraria.
Pedr. Dadme los brazos, amigo,
que estrechos nudos enlazan
de amistad, que de vos solo
pendiente está mi esperanza,
y estando en vos mi ventura,
no dudo que he da lograrla.
No me dais mil parabienes?
Fern. Qué esto escucho! *ap.*
Pedr. No os alcanza
gran parte de esa fortuna?
Fern. Siendo vuestra, es cosa clara.
Pedr. Y no la celebrais mucho?
Fern. Hay porfia mas cansada!
Pedr. No estais muy contento? *Fern.* No;
porque yo os juro, que es tanta
mi pasion, que á ser extremo,
y á ser ya locura pasa:
no estoy contento, estoy loco:
mirad, por Dios, si esto basta.
Most. Si no basta, en vuestra boda
baylará seis Zarabandas,
diez Canarios, cien Guinéos,
y todas quantas mudanzas
hay baylables y tañibles,
exceptuando por aciaga
la Capona, que es un son
de muy malas consonancias,
que Capona en una boda
aun no suena bien baylada.
Pedr. Perdonad, bella Leonor,
que tantos extremos haga
quien está fuera de sí,
que en dicha tan no esperada
me portara como loco,
si cuerdo me reportara.
Leon. Antes procedeis galante
y advertido, que quien ama,
no ha de estimar los favores
con tan modesta templanza,
que en excesos no publique
lo que en sentimientos calla.
Hablad á mi hermano luego,
que yo voy tan obligada,
como os he dado á entender;
y tened mas confianza,
que yo no soy tan cruel,
que, justificando causas,
de fino un galan sentencie
con altiveces de Dama.
Pedr. Un venerado silencio
tanto favor satisfaga.

Fern.

Fern. Vive Dios, que estoy corrido,
ya el sufrimiento es infamia.
Leon. Vamos, Ines. *Ines.* Bien te vengas.
Leon. Muera el traidor como mata:
á acompañarme salis?
quedaos, Don Fernando: basta
que vaya solo conmigo
Don Pedro. *Fern.* Estais en mi casa
y es razon. *Leon.* Dexad ahora
ceremonias excusadas.
Fern. Advertid, que::-
Leon. No hay que hablar,
no pasareis de esta sala,
no, por vida de Don Pedro.
Most. Echó el resto la tacaña.
Pedr. Vos que me habeis de ayudar
me estorbais? dexad que vaya
con ella, que quiero á solas
tener ocasion de hablarla:
y pues os debo lo mas,
débaos esta circunstancia.
Fern. Por no hacerme sospechoso,
es fuerza quedarme: ah f lsa!
pues, vive Dios::- *Leon.* Qué decis?
Fern. Que es necio quien embaraza
empresas de amor: ya os dexo
ir tan bien acompañada.
Leon. Vos haceis muy buen tercero;
bien se luce vuestra maña. *Vase.*
Pedr. Vos haceis muy buen amigo,
bien las obras lo declaran. *Vase.*
Ines. Vos haceis muy buen galan,
bien lo dicen vuestras trampas. *Vase.*
Most. Vos quedais como mil monas,
y ellas van como mil Pasquas.
Fern. Por Dios, que la bellaca me ha picado.
Most. Hecho veinte gigotes te ha dexado:
quién duda, q̃ de amor á sangre y chispas,
te habrán sarampionado las abispas?
que son para avivar tibios desvelos
de la fragua de amor fuelles los zelos.
Fern. Aunque de su armería ha despedido
zelos por flechas el señor Cupido,
arme de mas violencias otra aljava,
que tan mio me estoy como me estaba.
Most. Un Diocleciano con las Damas eres,
pues no es muy hombre el q̃ huye de mu-
y tú con ellas tan feroz blasonas, (geres,
que aunque llovieran sobre ti Amazonas,
Pórcias Romanas, y aun Elenas Griegas,
fuera lo mismo que llover Gallegas.
Fern. Con todo eso, ninguna le ha costado
tanta perseverancia á mi cuidado.

Salen Beatriz y Luisa.

Bat. Hermano, tan airado?
adónde te conduce ese cuidado?
es desvelo de amor?
Fern. Qué gran locura!
quándo yo me he rendido á la ternura
de un afecto amoroso?
yo blando? tierno yo? yo cariñoso?
parece bien un hombre enamorado?
suena bien un suspiro en un barbado?
Poco en mi altiva condicion reparas:
hay para mí en el mundo buenas caras?
haz concepto de mí ménos liviano, (*Vase.*
conóceme mejor, pues soy tu hermano.
Most. A Toledo me huele el disparate,
poco ó nada va de esto á ser orate. *Vase.*
Beat. Esta es buena ocasion: Luisa?
Luis. Señora?
Beat. Dame el manto.
Luis. Pues adónde vas ahora?
Beat. Adonde mis desvelos
me llevan á vengarme de unos zelos,
que este engañoso amante
solo en hacer ofensas es constante:
que esté ahora muy fino y lisonjero
con una Doña Clara de Ribero!
Luis. Sales en fin?
Beat. Aunque el decoro pierda:
que cómo puedo estar zelosa y cuerda?
Luis Que hubiese algun peligro no queria,
mira que es muy de dia,
y no yendo en el coche::-
Beat. No fuera peor, q̃ fuera muy de noche?
Luis. Y si tu hermano en tales ocasiones::-
Beat. Habrá mas de mentir dos estaciones?
Luis. Mira, que es travesura peligrosa.
Beat. Mira, que estás ya tú muy enfadosa;
y de quien sirve, Luisa, solo quiero
lo obediente, que no lo consejero.
Luis. A tu voto, señora, me remito,
q̃ el decir la verdad es gran delito. *Vanse.*

Salen Leonor é Ines con mantos.

Leon. En casa dices que ha entrado?

Ines. La escalera sube ya.
Leon. Pues este hombre á qué vendrá
despues de lo que ha pasado?
Ines. De enredos con un tropel
vendrá como suele hacello,
á no pasar él por ello,
aunque en ello pasó él:
de la prisa no me espanto,
que le tiraste á matar.
Leon. El aun no nos da lugar
para quitarnos un manto.
Quítanse los mantos, y sale Don Fernando hablando con Mostachon.
Fern. Oyes, abaxo te queda,
y si su hermano viniere,
si otro lance sucediere,
avísame, porque pueda
de qualquier riesgo salir.
Most. Eso se entiende si yo
de un miedo, que Dios me dió,
me pudiera desasir. *Vase.*
Fern. Solo con veros pudiera
reportarse mi furor,
aunque el extremo mayor
bien disculpado estuviera
en la ocasion que me dais;
porque segun lo que haceis,
ó á mí me desconoceis,
ú de vos os olvidais.
Leon. Vos haceis, por vida mia,
de vos muy digno conceto,
que el perderos el respeto
es muy grande alevosía.
Fern. Los desayres, si el hacerlos
es gala, no el sufrirlos.
Leon. Mi Rey, para no sufrirlos,
procurar no merecerlos.
Fern. A mas que desprecio pasa,
que por un Don Pedro, á quien::-
Leon. Tratad á Don Pedro bien,
por si es dueño de esta casa.
Fern. No es posible, vive Dios,
estar en mí en pena tal.
Leon. Pues si en vos os hallais mal,
para qué os estais en vos?
Fern. Eso ya es ingratitud,
y esto es morir. *Leon.* No os quejeis,
que buena muerte teneis,
[illegible] con linda salud.
Fern. Pues no he de estar tan sufrido.
Leon. Templad, templad el desman,
que en un dia de galan,
teneis ciento de marido.
Fern. Y aun no quereis disculparos
haberme hecho tantos tiros?
Leon. Mirad, no queriendo oiros,
si querré desenojaros? *Vase.*
Fern. Pues has de oirme, que yo quiero
sacar mi verdad triunfante;
y pues me dudas de amante,
me has de sufrir lo grosero.
Vase tras Leonor, y salen Don Diego y Beatriz con manto, como asustada.
Dieg. Tú en mi casa, Beatriz mia?
qué novedad, qué suceso
te ha podido ocasionar
á tan indecente exceso?
De qué vienes tan turbada?
Beat. Antes que os diga, que vengo
á ser necia, que aunque busque
embozos al sentimiento,
riñendo vuestros desayres,
mal podré negar mis zelos,
me habeis de sacar de un susto.
Dieg. Pues quién te obliga á esos miedos?
Beat. En esa calle ví ahora
á Mostachon, yo sospecho,
que inducido de mi hermano
me habrá venido siguiendo,
porque él anda ya estos dias
no sin algunos rezelos.
Vos os habeis de informar,
como que es para otro intento,
de Mostachon, que no es hombre
que sabrá guardar secreto,
de la intencion, con que está
parado en la calle, haciendo
fiel la pregunta, el cuidado
de saber de su amor: ménos
desasosiegan los daños
averiguados que inciertos.
Sacadle pues de esta duda
á mi cuidado, que luego
para reñir sinrazones
sobrará razon y tiempo.
Dieg. Qué siempre desacredites,

con mal informados zelos,
un amor que se consagra
á duraciones de eterno?
Beat. Cómo os armais de lo falso,
sin ver que os falta primero
mucha gracia en lo fingido,
mucho lindo en lo Don Diego?
Dieg. Hay verdad mas desdichada!
qué no me creas? *Beat.* Ya os creo
lo mentiroso, que en vos
esto solo es verdadero.
Dieg. Si no te adoro::- *Beat.* Dexad
para luego esos afectos,
é informaos de ese criado
ahora, que estoy temiendo
mil daños. *Dieg.* Presto verás,
que solo al divino imperio
de tu beldad sacrifico
la ley de mis pensamientos. *Vase.*
Beat. Ay injusto amor, á quántas
indignidades y riesgos
se rinden las que se rinden
á obedecer tus preceptos?
Pónese Beatriz á un lado del tablado, y sale por el otro Leonor, y tras ella Don Fernando.
Leon. Ya es en vos esta porfia
mas que descortes extremo.
Fern. Oye mis satisfacciones,
aunque no las creas. *Beat.* Cielos,
mi hermano es este: ay de mí! *Tápase.*
Leon. Pero qué es esto que veo!
que las digais á esa Dama
será mas debido acuerdo,
pues siguiendo á vos se entra
hasta mi mismo aposento.
Fern. Siguiéndome á mí, qué dices?
Bueno es que de ese pretexto
te valgas, para negar
socorros á tanto incendio.
Beat. Yo estoy muerta? ya librarme
de este peligro no puedo.
Leon. Pues de que á mí no me buscan
tapadas, es mas que cierto.
Fern. Pues si no te busca á tí,
busca á tu hermano Don Diego.
Leon. A Don Diego? No advertis,
que es mi hermano mas atento,
y que no lo permitiera,
siquiera por mi respeto?
Fern. Yo sé que busca á tu hermano,
que en el garbo, en el despejo
conozco, que es la embozada
Doña Clara de Ribero,
una Dama, á quien él debe
de amor forzosos empeños.
Beat. Que una vez no se quedaran
mis rezelos aun en zelos!
Leon. Prevenid otra mentira,
que no lo parezca. *Fern.* Luego
por fuerza me ha de buscar
á mí esta muger? *Leon.* No creo,
que es por fuerza, Don Fernando,
por gusto sí. *Fern.* Vive el Cielo,
que de ella misma has de oir
desmentidos tus rezelos.
Muger, que en ofensa mia
das voces con tu silencio,
descifra estas confusiones,
dí, á quién buscas? *Beat.* Este aprieto
me expone á tan gran peligro,
que por imposible tengo
salir de él, sin que mi hermano
sepa quien soy; y así quiero
decir por señas ahora
le busco á él, que si luego
me conociere, tendré
prevenido este remedio,
para honestar con alguna
leve disculpa este yerro.
Fern. Acaba de declararte,
no peligre en tus misterios
mi verdad: dime, soy yo
á quien buscas? malo es esto. *ap.*
Hace señas de que le busca á él.
Leon. Si vos con vuestras preguntas
la dabais tan gran tormento,
no hizo mucho en confesarlo;
no cumplais con los despegos
de buscado: va de embuste,
mentidla algunos requiebros,
que tener quejoso un Angel,
es tener contra sí al Cielo.
Fern. Pues vés esto, qué me arguye
culpado? *Leon.* Yo lo condeno.
Fern. Pues mucho mas debes darme

gracias, que quejas por ello:
mira, en Madrid no hay galan,
que no tenga en sus empleos
uno solo de cuidado,
y mil de entretenimiento.
Búscame esta Dama? pues
eso mismo es argumento
de que no la correspondo,
que desatenta á mis ruegos,
si yo la estimara mas,
ella me buscara ménos.
Y tambien has de advertir,
que para hallarme en mi centro,
no fué á buscarme á mi casa,
vino á buscarme en tu pecho,
que allí muero muy de paso,
y aquí vivo muy de asiento.
Pues muger, á quien no oculto
noticias de que venero
estos umbrales: muger,
que de venirme siguiendo
no se embaraza, no juzgues
que será de las del gremio
del cuidado; y pues no lo es,
paga mis finezas, viendo,
que á ella de engañarla vivo,
y á ti de adorarte muero.

Leon. Vos lo mentis con aliño,
pero sin dicha.

Sale Don Diego. Ya vengo
contento de::- Mas que miro! *ap.*

Leon. Fuerte caso! *Fern* Peor es esto.

Dieg. Por Dios, que miéntras hablaba
con Mostachon (qué suceso
tan extraño! estoy sin mí!)
se ha subido en seguimiento
de su hermana, que no en valde
vino ella con tantos miedos.

Fern. Hay tan impensado lance! *ap.*
qué me haya hallado (qué aprieto!)
con Leonor, y que un criado
no me avisase primero!

Dieg. Mucho suspende el enojo.

Fern. Mucho detiene el acero.

Leon. Temblando estoy mil desdichas.

Beat. Mil daños estoy temiendo.

Dieg. Pero yo llego. *Fern.* Yo le hablo.

Dieg. Fernando? *Fern.* Amigo Don Diego?

Dieg. Amigo, en esta acasion?

Fern. Tan templado en este empeño?

Dieg. El sin duda disimula. *ap.*

Fern. El sin duda, honrado y cuerdo,
se da por desentendido. *ap.*

Dieg. Apénas á hablarle acierto.

Fern. Pues por si puedo lograrlas *ap.*
á mis industrias apelo.
Sabed, que pasando acaso
por esa calle, y que viendo
en ella esa ayrora Dama,
le vino á mi pensamiento
atrevido una sospecha,
imaginando ó creyendo,
que de algun cuidado mio
era la tapada dueño.
Seguíla con atencion,
y reconocí de léjos,
que entrándose en vuestra casa
se frustraban mis deseos.
No niego la necedad,
y os confieso, que grosero
me atreví á entrar á buscarla,
hasta que en aqueste aposento
con la beldad de Leonor

Quítase el sombrero.

á la que he seguido encuentro,
y mirada desde cerca,
que no es la que pienso veo,
que esa me conoce á mí,
y yo la conozco es cierto;
pues recatada en el manto,
y entregada á su silencio,
solo ha explicado con señas,
que embarazo sus intentos,
mandándome, que á la calle
me vuelva sin perder tiempo.
Leonor dice, que esta Dama
la decia, que de un riesgo,
en que se hallaba, venia
presurosamente huyendo,
y que aun de vos la pidió,
que guardase este secreto:
con que de los dos ninguno
debe de ser de provecho.
Y yo me baxaba ya
obediente á su precepto,
y á vuestra hermana el perdon

la pedia de mi yerro.
Vos, Don Diego, como amigo,
disculpad mis desaciertos,
porque de haberla enojado
no poco cuidado llevo.
En todo lo que he fingido *ap.*
bien sabe Leonor que miento,
por excusar la sospecha
de haberme hallado aquí dentro.
Y sacándole de aquí,
esa muger descubriendo,
podrá averiguar que son
sin fundamento sus zelos.

Dieg. En lance tan apretado, *ap.*
si es que me ayuda mi ingenio,
con sacarle de aquí excuso
de Bertriz el riesgo, y vengo
á poner las evidencias
en parage de rezelos,
y evito, yendo á su lado,
el que la vuelva siguiendo.
No trateis de disculparos,
mi hermana y yo somos vuestros,
y fio de su cordura,
que será ocioso mi ruego.
Y tambien, que acudirá
esta Dama á los empeños,
con la fineza á que obliga
la eleccion, que de ella ha hecho.
Vamos, señor Don Fernando.

Fern. Venid pues, señor D. Diego. *Vanse.*

Leon. Hasta que pasen la calle,
mi señora, detenéos,
y porque no pongais mas
vuestros pies en este puesto,
que no entrará Don Fernando
jamas en él os prometo.
Y en pago de ese agasajo,
descubierta quiero veros,
que es desaliño del gusto,
quando á servirlos me ofrezco,
dexaros ir, sin saber
á quien hago este cortejo.

Beat. Por quitaros el cuidado,
bella Leonor, obedezco. *Descúbrese.*

Leon. Qué es esto, hermosa Beatriz?

Beat. Amiga, los devanéos
á que obliga una pasion,
y á que empeñan unos zelos,
que los tengo de tu hermano,
por mi desdicha confieso.
Vine á buscarle, y topé
con el mio; y de este riesgo
nace el quedar tú segura,
y yo ofendida de nuevo,
tú dichosa, yo infeliz,
pues con mas dudas me vuelvo,
y no poco sobresalto,
por lo que en mi hermano temo.

Leon. De que eres tú la embozada
va Fernando muy ageno:
dime, qué quieres que diga,
Beatriz amiga, á Don Diego?

Beat. Ya parece que es forzoso
por ambas ir concediendo,
con lo que mi hermano dixo,
y tambien que es fuerza veo
el confesar, que con él
fuiste tú tambien fingiendo;
porque quando aquí me hallaste,
tus ruegos me persuadiéron
á descubrirme, y no pude
negar la pasion que tengo,
ni la causa que me traxo
á tu casa. *Leon.* Dispondrélo
como mandas, y á tu hermano
le contaré, que en saliendo
los dos de aquí, la tapada
se fué sus pasos siguiendo:
y aunque quedo asegurada,
iré esforzando el enredo.

Beat. Voy con esa confianza.

Leon. Yo iré á visitarte presto.

Beat. Ayudémonos, pues ya
nos hemos visto los juegos.

Leon. A Dios, señora embozada. *Vase.*

Beat. Gran socorro al manto debo.

JORNADA TERCERA.

Salen D. Pedro é Ines, criada de Leonor.

Ines. Esperad, señor Don Pedro,
que me quiero asegurar
primero de que no os vea
mi señora. *Pedr.* Aquí estará,
li-

librando en tu diligencia
el alma su libertad.

Ines. Temblando estoy : qué de sustos
padece quien obra mal! *Vase.*

Pedr. Quien supiere qué es amor,
quando insiste pertinaz
un desenfrenado impulso
de un afecto irracional,
sabrá que obra sin razon
qualquier amante, y sabrá,
que en él no es culpa emprender
la mayor temeridad.
Yo pues que de sus rigores
soy destrozo, y vengo á estar
para la vida imposible,
para la pena inmortal,
con un violento remedio,
ó de morir ó sanar,
que está muy notorio el riesgo,
y da mucha priesa el mal.
Leonor se ha portado siempre
con tanta desigualdad,
que si hoy favorece algo,
mañana desdeña mas:
y así, lo que no la fuerza,
la industria ha de conquistar.
Con Ines tengo dispuesto,
que me recate en lo mas
retirado de este quarto
de Leonor, donde he de estar,
sin que ella llegue á saberlo.
Fuera de esto, tengo ya
escrito un papel sin firma
á su hermano, que sin dar
señal de que quien le escribe
soy yo, le persuadirá,
que quien mira por su honor
con atencion y amistad,
le avisa de que en el quarto
de su hermana oculto está
un hombre, á quien ella admite
con título de galan,
y á quien él para cuñado
le pudiera desear.
Con esto los constituyo
en tan urgente, tan gran
empeño, que si al remedio
mas decente y eficaz
atienden, bien en favor
de mi amor resultarán
los efectos, porque quando
llega el honor á enfermar,
las menos escandalosas
medicinas son las mas
cuerdas, que es tan delicado,
tan melindroso este mal,
que el desmentir que le cura,
sea acertarle á curar,
que en sabiéndose el remedio,
se sabe la enfermedad.
De este medio se han valido
mis penas; si acaso hay
quien le repruebe, ignorante
del imperio vivirá
de amor, que á su vengativa,
á su indignada deidad
no hay quien resista valiente,
no hay quien cautele la paz,
la eleccion del alvedrío,
la ley de la libertad;
pues ya con veras de Dios,
ya con burlas de rapaz,
ya con despeños de ciego,
ya con riesgos de mortal,
veneno de aspid oculta
en florida amenidad,
vence, engaña, pierde, mata;
y de su incendio voraz
despide con furia ardiente
arma con saña fatal
en cada centella un rayo,
y en cada rayo un volcan. *Sale Ines.*

Ines. Quieto está el quarto, en mí sola
mil revoluciones hay;
pero yo soy gran cuitada:
qué delito es ocultar
en el quarto de mi ama
á un hombre? ella no podrá
Enlucreciarse, si él hace
algun Tarquino desman.

Pedr. Ines, hase declarado
mi suerte? hay seguridad
de mi dicha? hay esperanza
de que se ha de coronar
mi amor? qué respondes?
toma esta cadena. *Dásela.*

Ines.

Ines. Aumentais
grillos á una esclava vuestra.
Pedr. Di, cómo trazas el dar
logro á este intento, Ines mia?
Ines. Este aposento, que está
inmediato al de Leonor,
es donde os habeis de entrar:
pero disculpadme á mí,
si acaso sucede mal
el caso. *Pedr.* Ocioso rezelo:
pues de eso me has de avisar?
Ines. Entrad pues, y amor os dé
buena batalla campal.
Pedr. Ofréceseme nueva vida:
albricias, amor, que ya, *ap.*
ó bien vamos á morir,
ó bien vamos á triunfar. *Entrase.*
Ines. Gomia de dificultades
es el oro: ó gran metal!
los yerros que por ti se hacen,
dorados yerros serán.
Dádivas ablandan peñas,
dice el adagio vulgar:
pues si á las peñas ablandan,
á las Ineses qué harán?
Salen Don Fernando y Mostachon.
Most. Tú enamorado? eso dices?
Fern. Y aun esto siento, que es mas.
Most. Escollo desmoronado,
yo te admiré pedernal,
exemplo de lo que puede
el cieguezuelo rapaz.
De lo que fuiste primero
tan desconocido estás,
que por ti mismo, á ti mismo
te puedes tú preguntar:
pero Inesilla está aquí.
Ines. Fluxo de galanes hay:
á pares andan los necios.
Fern. Ines mia, podré hablar
á tu señora? *Ines.* Pues cómo
se ha de atrever, quando está
con miedo de que su hermano::-
Fern. Pues esa dificultad
has de allanar esta vez;
toma este diamante. *Dásele.*
Most. Ya
bien se vé, que ama de veras
mi amo, que en un galan
no hay juramento que apoye
tanto el querer, como el dar.
Ines. Pues quándo yo os merecí
tanto favor, merced tal?
Fern. Esto es ser agradecido,
la voluntad, que es lo mas,
estima. *Most.* Y hay para mí
algo de ese don? *Ines.* Sí hay,
contigo quiero partir:
dos cosas tu amo me da,
la voluntad y un diamante,
pues tómome por no errar
el diamante, y doyte á ti
lo mas, que es la voluntad.
Most. Esa no es dádiva, ántes
retencion se ha de llamar,
que la voluntad, picaña,
se tiene, que no se da.
Fern. Ines, no ya de esta dicha
el logro suspendas mas;
avecíname á los rayos
de esa divina beldad.
Ines. Esperad, veré si acaso
con ella puedo alcanzar,
que salga á veros. *Vase.*
Most. Pues eso
luego lo conseguirás,
que lo que es salir y ver,
presto una muger lo hará.
En fin, ya tú has hecho flux;
ya de puro blando estás
qual digan brevas. *Fern.* No fuera
bruta insensibilidad,
no fuera protervo olvido
de la razon, el negar
culto á una hermosura, siendo
rayo de divinidad,
que derivado de aquel
inmenso piélago está,
siendo misterioso indicio
de su imperio celestial?
Si es mundo abreviado el hombre
por su hermosa variedad,
quién duda, que la muger
cielo abreviado será?
Most. Sí, pero como los hombres
con tan necia ceguedad,

por

por la puerta de ese cielo
van al infierno á parar?
Que al género femenino
quieres ya bien, que es un mal
necesario en este mundo,
vaya con los diablos; mas
guárdate de incurrir
en un yerro garrafal,
que es la necedad mayor,
que hacen los hombres. *Fern.* Y qual
viene á ser. *Most.* Es el casarse.
Fern. Si para facilitar
esta dicha á que hoy aspiro,
no hallare mi voluntad
ni otro rumbo ni otro medio,
cómo lo podré excusar?
Most. Vive Dios, que eres un necio,
fondo en marido: quién hay,
que no tiemble á una muger,
que es sin poderlo excusar,
mia para los pesares,
suya para lo demas?
Muger que es siempre una misma,
y tan misma en el cansar,
que aunque de quarenta pase,
siempre en sus trece se está.
Quien come siempre carnero,
porque no se estiende á mas
regalos su pobre bolsa,
tiene un gran alivio, un gran
socorro, para que nunca
pueda llegarle á cansar,
que es hacer de él mil guisados,
hoy le come en un disfraz
de albondiguillas, mañana
en gigote, y así va
sabiéndole á muchas cosas,
lo que es una sola; mas
el que tiene una muger,
y no la puede guisar,
ni hacer un pastel embote
de ella, para tolerar
el comer siempre muger
á secas sin variedad
de algun brodio, en que parezca
que muda sabor ó faz,
cómo ha de vivir gustoso,
y cómo no ha de buscar,
ó mas sal en este gusto,
ó mas gusto en otra sal?
Fern. Leonor no cansará nunca,
siempre con ella estarán
hidrópicos los deseos.
Most. Ella y todas las demas,
bien se sabe lo que son;
pero no lo que serán.
Salen Leonor é Ines con luces.
Leon. Mira, Ines, que podrá ser
que mi hermano::- *Ines.* Estaré alerta,
ó sino cerrar la puerta,
y así no habrá que temer.
Leon. A estas horas en mi casa,
señor Don Fernando? pues
no veis, que este exceso es
riesgo, que á escándalo pasa?
Fern. Cómo quieres que de ausente
sufra la penalidad,
quien de adorar tu beldad
vive y muere juntamente?
Leon. Pues es debida atencion
de un amor interesado,
que templeis vuestro cuidado
á costa de mi opinion?
Fern. Ya á ser locura pasó,
Leonor, mi pena amorosa;
fueras tú ménos hermosa,
y fuera mas cuerdo yo.
Most. Mira, que tienes en mí
un rendidísimo amante.
Ines. Es á mí, ó es al diamante?
Most. Es al diamante y á ti.
Ines. Pues jamas suya me nombre,
que un galan partido en dos,
cabe á medio: amigo, á Dios,
que no quiero medio hombre. *Vase.*
Most. Taymada de las taymadas,
guárdate de mí, que yo,
lo que por mis puños no,
grangearé por mis puñadas. *Vase.*
Leon. Vos amor? qué ociosidad
de tan mal gusto, no es justo,
que vos reduzcais el gusto
á sola una voluntad.
Fern. Que un amor tan declarado
pueda parecer dudoso!
Leon. En vos creo lo amoroso;
pero

pero no lo enamorado.
Fern. Que no merezca obligarte
voluntad tan verdadera?
oye, como aunque no quiera,
no puedo dexar de amarte.
Bella Leonor, ya es deuda mi cuidado,
y no fineza lo reconocido,
que es precisa la accion de agradecido
en el estrecho empeño de obligado.
Mi amor, á eterno incendio destinado,
impulso es de los Astros prevenido,
y así nunca blasona de lucido,
que es forzoso una vez y otra forzado.
Mas si amando me hallara dependente
de la ley de mi arbitrio, el olvidarte,
aunque difícil, fuera contingente.
Seguro pues procedo en adorarte,
que ni pudo estorbarlo un accidente,
ni estará en mi eleccion dexar de amar-
Leon. Qué recompensa quereis (te.
del amor que exâgerais,
si una obligacion pagais,
y á una estrella obedeceis?
Fern. No porque es mi amor forzoso,
dexa de ser voluntario,
Leonor mia. *Llama Don Diego.*
Dieg. Abre aquí, Ines.
Fern Qué es esto?
Leon. Lance apretado!
mi hermano es.
Dent. Ines. Oyes los golpes?
Salen Ines y Mostachon.
Most. No doy por mi vida un clavo.
Fern. Qué harémos?
Leon. En esta pieza
será forzoso ocultaros.
Dieg. Abre, ó romperé la puerta.
Most. Ninguno podrá estorbarlo,
que siendo suya, bien puede
hacer de su puerta un sayo.
Leon. Ve volando á abrir, Ines;
entrad presto, Don Fernando.
Sin alma estoy! él, sin duda,
sabe que estais en mi quarto.
Fern. Pues nada temas, que en mí
tendrás, Leonor, buen resguardo.
Entrase.
Ines. Buenas estamos con dos
majaderos encerrados.
Most. Bravo es el miedo que tengo,
aunque no es sino muy manso:
á claras de huevo y puntos
me están oliendo los cascos. *Entranse.*
Leon. Qué de temores me cercan!
qué de desdichas aguardo!
Asómasé Don Pedro á la puerta.
Pedr. Parece que siento ruido,
si habrá venido su hermano?
Desde aquí, sin que me vean,
podré curioso acecharlos.
Sale Don Diego y detrás Ines.
Dieg. Idos allá dentro vos.
Ines Este no es muy buen presagio.
Dieg. Qué aguardais?
Ines. Ya obedezco. *Vase.*
Leon. Ya el mal está confirmado.
Dieg. Vil afrenta de mi honor,
es cuerdo, es digno recato,
de una muger de tus prendas,
tener en tu mismo quarto
oculto á un hombre, con quien
pudiendo haberte casado,
quando á ser marido aspira,
dexas de admitirle? y quando
sirve galan le franqueas
ilícitos agasajos?
No sé como, vive Dios
(de enojo y cólera rabio!)
no sé como de un puñal
el límpio acero no mancho
en tu infame, en tu alevosa
sangre; pero si lo airado
de mi furor se reprime,
es porque en tan grave caso
necesita mi opinion
de remedios mas templados.
De uno de dos modos tengo
de redimir este agravio,
ó casándote con él,
ú dándoos la muerte á entrambos.
Mira lo que determinas,
que en riesgo tan declarado
solo un instante tendrá
tu resolucion de plazo.
Leon Yo confieso, que de amor
el poderoso, el tirano--

Dieg. No me hables en el delito,
quando del remedio trato;
di presto lo que resuelves.

Leon. Yerros que puedo enmendarlos
siguiendo tu gusto en todo::-

Dieg. Será dándole la mano?

Leon. Yo vengo en dársela luego.
Amor, pues con Don Fernando *ap.*
me caso, ménos costoso
me viene á salir el daño.

Dieg. Con esto nada hay perdido,
que yo siempre he deseado,
que se case con Don Pedro;
bien así mi honor restauro.

Pedr. Que á gusto de mis deseos
esta ventura he logrado!
Hay hombre tan venturoso
como yo? *Dieg.* Presto te hallo
conforme á ti, ya es error
no abreviar lo que dilato,
pues puedo entrar::-

Al entrase, sale Don Pedro y le detiene.

Pedr. Detenéos,
que yo á obedeceros salgo,
tan rendido, que ya en mí
tendreis desde hoy un esclavo.

Leon. Qué es esto? grande desdicha!

Fern. Qué miro? suceso extraño!

Pedr. Y pues en medios tan cuerdos
estais convencidos ambos,
bien podré, señor Don Diego,
de este atrevimiento daros
disculpa y satisfaccion.

Dieg. Vuestro intento es excusado,
que pues no han de remitirse
al acero los descargos
de esta osadía, no es justo,
que se remitan al labio:
la satisfaccion será
en este empeño casaros
con Leonor, esto ha de ser,
ó vive Dios::-

Pedr. Quando gano,
quando intereso en la dicha
de que hoy me haceis dueño, tanto
me podeis temer dudoso,
me podeis dudar ingrato?

Dieg. Pues advertid::-

Leon. Yo estoy muerta, *ap.*
Cielos, por dónde habrá entrado
este hombre? es verdad ó es sueño
esto que me está pasando?
hay muger mas infeliz!

Hablan aparte Don Pedro y Don Diego, y entanto se acerca Leonor á donde está escondido Don Fernando.

Fern. Hay hombre tan desdichado!
esta es la beldad que adoro?
esta el Cielo que idolatro?
Viven los Cielos, aleve::-

Leon. Tuya soy, mi Don Fernando.

Fern. Mi muerte eres, enemiga.

Leon. Solo á ti se ha sujetado
mi alvedrío. *Fern.* Bien ahora
lo está diciendo este agravio.

Leon. Sin culpa estoy. *Fern.* Yo la tengo,
pues dí crédito á tu engaño.

Leon. Vos lo disponed. *Dieg.* Leonor,
dale á Don Pedro la mano.

Leon. Mortal estoy!

Fern. Vive el Cielo,
que es mengua en un hombre honrado
sufrir á sus ojos esto.
Mostachon, ponte á mi lado,
y cuidado con la puerta.

Most. Qué intentas, hombre del diablo?

Dieg. Dale la mano, qué esperas?

Leon. Grave pena! fuerte caso!

Fern. No estar presente á mi afrenta,
pues así puedo excusarlo.

Salen Don Fernando y Mostachon acuchillándose, y matan las luces.

Dieg. Qué es esto? válgame el Cielo!

Pedr. Qué lance tan impensado!

Leon. Echó el resto la fortuna.

Most. Por Dios, que estoy tiritando,
la capa se me ha caido:
si hasta ahora me habrán dado
alguna estocada? sí,
ya debo de estar pasado.

Leon. Habiéndome sucedido
tan gran desdicha, á qué aguardo?
La puerta he encontrado, Cielos,
penas, huyendo excusamos
un casamiento á disgusto,
y un enojo de un hermano. *Vase.*

Dieg. Ines, Mendoza, Rodriguez,
sacad luces. *Most.* Esto es malo.
Fern. Mira que no hables palabra,
aunque te hagan mil pedazos.
Most. No he de pedir confesion,
si aciertan á darme un palo,
siquiera porque se usa
pedirla en tales fracasos?
Dieg. Mal podrás, hombre atrevido,
escaparte de mis manos.
Fern. Mostachon?
Most. Quién Mostachea?
Fern. Sígueme pues ya he encontrado
la puerta. *Most.* Llámala puerto
de este nocturno naufragio. *Vanse.*
Acuchíllanse Don Diego y Don Pedro.
Dieg. No sacais luces? qué es esto?
Don Pedro? *Sale Ines con luces.*
Pedr. Don Diego? *Ines.* El diablo
anda listo. *Dieg.* Pues por dónde
se pudo haber escapado
este hombre? ó por dónde entró
tan resuelto y temerario?
Pedr. No sé qué presuma, Cielos!
Dieg. No sé qué rezele, agravios!
Ines No sé qué me tengo, miedos!
Dieg. Ven acá. *Ines.* Yo estoy temblando.
Dieg. Sabes tú quién era el hombre,
que á profanar lo sagrado
se atrevió de este aposento?
dilo presto. *Ines.* Este es mal caso:
pues yo de qué he de saberlo,
si ahora de adentro salgo?
solo ví::- *Dieg.* Di lo que viste.
Ines. Al entrar ahora en tu quarto,
ví á la luz de esa bugía
baxar muy alborotado
á un hombre por la escalera;
pero iba en cuerpo, y es llano,
que era de muy poco porte.
Dieg. La capa aquí se ha dexado:
algo desmiento mis dudas,
si bien en ella reparo:
vete allá dentro: Don Pedro, *Vase Ines.*
aunque ha podido obligaros
lo aparente, lo exterior
de un lance tan no esperado,
á fabricar, á creer,
ménos seguro que canto,
fantásticas presunciones,
discursos imaginarios:
si á lo mas cierto se atiende,
bien veis, que es indicio claro
esta capa, de que el dueño
es hombre de humilde estado.
Pedr. No dudo, que ese despojo
claramente está informando
de la verdad mas segura.
Dieg. Luego ya de algun bastardo
rezelo sosegareis?
Pedr. Aun mas es mi sobresalto, *ap.*
porque ya aquesta sospecha
puede mucho en mi cuidado.
Dieg. Claro está, no hay quien lo dude,
pues estais averiguando
contra inciertas presunciones
evidentes desengaños.
Yo voy por Leonor al punto,
con ella, Don Pedro, salgo
á que efectuemos la dicha
en que tanto interesamos. *Vase.*
Pedr. No te despeñes tan ciego,
amor, vete mas de espacio,
porque en ir tan presuroso
va mi honor aventurado.
Salir un hombre á estas horas,
atreverse temerario
á tan peligroso empeño,
no se vé, que es arrojado
y animoso desahogo
de un noble aliento bizarro?
Y si de esta capa arguye
el discurso lo contrario,
tambien llega á presumir,
que pudo ser de un criado.
Pues si se esfuerza este indicio
de mis escrúpulos tanto,
que fomentando la duda,
se engendra de ella el agravio.
Si el peligro está tan dentro
de lo posible, á qué aguardo?
Huyamos la execucion,
pues se previene el amago.
La benignidad del trueno
excuse el rigor del rayo,
que es mas cuerdo el escarmiento,

quanto mas anticipado.

Sale Don Diego. Esto solo me faltaba,
vive el Cielo, que no hallo
en casa á Leonor: desdichas, *ap.*
ya de una vez acabamos
con el honor, con la vida,
y con todo: ó golpe airado!
ó vil muger! así afrentas,
así desluces lo sacro
de un blason tan generoso?

Pedr. Aunque me hagan mil pedazos
no me he de casar con ella.

Dieg. Pero aquí importa el recato. *ap.*
Don Pedro, la novedad,
el susto y el sobresalto,
que este impensado accidente
pudo haber ocasionado,
tiene á Leonor indispuesta,
mejor es que suspendamos
hasta mañana la boda;
que yo fio de vos tanto,
que en la dilacion no creo,
que puede haber ningun daño.

Pedr. Antes bien en diferirla
juzgo, que habeis acertado,
que así, Don Diego, podrémos
preveuir lo necesario,
para que con mas lucidas
ostentaciones cumplamos
con todas las ceremonias
forzosas: bien me he librado *ap.*
de este empeño. *Dieg.* Bien así *ap.*
mi afrenta voy cautelando:
mortal estoy.

Pedr. Pues, Don Diego,
quedad sin ningun cuidado,
pues yo de esta obligacion
no podré jamas negaros
la deuda. *Dieg.* Ni yo tampoco
á presumir he llegado
de vuestra galantería
proceder ménos hidalgo.

Pedr. A Dios, pues.

Dieg. Guárdeos el Cielo.

Pedr. A vista de un desengaño,
necio será quien espere
mayores riesgos amando. *Vase.*

Dieg. Buenos quedamos, honor;
fortuna, buenos quedamos:
á quien le habrán sucedido,
en solo un instante, tantos
peligros, tantos tropiezos,
tantas penas, tantos daños,
originados, nacidos
todos del vil, del profano
antojo de una muger?
Ni sé qué hacerme, ni alcanzo
de qué suerte conducir
lo ciego de mis cuidados.
Quejarme, no es buen alivio;
buscar remedio, es en vano;
dar parte de esto, es despeño;
callar, es solo acertado:
y así, miéntras en el mar
de mis desdichas naufrago,
será el silencio Piloto
de baxel tan desdichado. *Vase.*

Salen Beatriz y Leonor.

Beat. Admirada y suspensa m has dexado
con lo que me has contado.

Leon. Pues, Beatriz, esto pasa,
y yo vengo á ampararme de tu casa,
que es el puerto dichoso,
que en este mar descubro proceloso,
donde mi nave, con adversa suerte,
zozobró en los escollos de la muerte.
Aquí mas defendida,
seguridades hallará mi vida,
y aquí con mas aliento
grangeará desahogos mi tormento,
hasta que á deshacer tan grave daño,
amanezca la luz del desengaño.

Beat. Ya sabes, mi Leonor, q̃ soy tu amiga,
esta atencion me obliga
á no excusar por ti ningun empeño,
tan tuya es esta casa, como el dueño:
con llaneza desde hoy en ella vive,
y no tanto esa pena te cautive,
al sentimiento alivia el accidente
de tus pesares, que en quietud decente,
en segura amistad y noble trato,
con secreto y recato
podrás pasar aquí.

Leon. Eso quisiera,
amiga, y que mi hermano no supiera,
que he elegido tu casa por sagrado,
pues

pues solo este cuidado
me podrá ocasionar algun desvelo.
Beat. Asegurarte puedes de rezelo,
si quando de tu casa te saliste,
á ninguna criada le dixiste,
que á la mia venias,
en vano del secreto desconfias;
demas, Leonor, que tu defensa es llano,
que corre ya por cuenta de mi hermano,
y quando de lo amante,
no blasone galante,
para no peligrar en lo grosero,
leyes observará de Caballero, (parte,
y así en qualquier riesgo, en qualquier
noble, sino galan, ha de ampararte.
Leon. De todos modos das á mi esperanza
ciertos indicios de feliz bonanza:
ó quánto una dolencia se mitiga
con el consuelo de tan buena amiga!
Beat. Entra y descansa, q̃ en tan grande pena
presto en tu mar verás playa serena.
Leon. O, si dexaras ya de estar tan firme,
fortuna, en perseguirme!
mas siempre tus pesares obstinados,
unos en otros van encadenados.
Beat. Advierte, Luisa, que has de llevar luego
un papel á Don Diego.
Luis. Escribe pues lo que tu amor decreta,
que ya sabes q̃ yo soy tu estafeta. *Vanse.*
Salen Don Fernando y Mostachon.
Most. Pardiez, que venimos buenos.
Fern. Aun no acabo de admirarme
de tan extraño suceso.
Most. Ni yo en tan terrible trance
acabo de persuadirme,
aunque no topé la sangre,
que no estoy un si es no es
pasado de parte á parte.
Fern. Qué una muger principal,
con proceder tan infame,
tanto su sangre desluzca,
y tanto su honor profane,
que en su quarto á un mismo tiempo
á dos hombres recatase,
que á uno le mienta finezas,
y á otro le finja verdades?
Most. Pues sabes lo que es Madrid?
de eso, señor, no te espantes;
con solo un galan de renta,
qué muger quieres que pase?
Fern. Qué justamente merezco
padecer estos ultrajes!
pues habiendo prevenido
el daño, quise engolfarme
en un mar, en cuyas rizas
crespas ondas fluctuantes,
nunca prometerme pudo
ménos infeliz pasage.
Sale Don Pedro.
Pedr. Don Fernando, podré hablaros
en un negocio importante
á solas? *Fern* No hay quien lo estorbe
(á qué vendrá este hombre?) salte
allá fuera, Mostachon.
Most. Ay mugeres, quál nos traen
vuestras flaquezas! no hay hombre,
que de vosotras no saque
por cada adarme de gusto,
cien arrobas de pesares. *Vase.*
Pedr. No creereis, Fernando amigo,
quan extrañas novedades
hay en mi amor: aquel fuego
que con llamas penetrantes
ardió, rebelde á cenizas,
rendido á pavesas yace.
En fin, yo vengo á deciros,
que dexeis de hacer mi parte
con Don Diego, porque ya
con Leonor no he de casarme,
aunque aventure mil vidas.
Fern. Qué decis? pues de qué nace
en vos mudanza tan nueva?
Pedr. A vos nada ha de negarse.
Estando anoche escondido
en una pieza, que sale
á su quarto, á un hombre ví,
á quien ella (ó fiero aspid!)
recataba en su aposento;
mirad si es causa bastante,
para que reprime afectos,
que pueden precipitarme
tanto. *Fern.* Pues una muger
de sus prendas, de su sangre,
cómo puede presumirse,
que á otro galan ocultase
la misma noche, que vos

tu-

tuvisteis entrada (ó fácil
muger!) en su msimo quarto?
Pedr. Porque ella estaba ignorante
de que me ocultaba yo
en su casa. *Fern.* Luego entrasteis
en ella sin que Leonor
lo supiese? *Pedr.* No os espante,
que amor que es todo despeños,
emprende temeridades.
Fern. O si acaso mis rezelos *ap.*
á ser indicios llegasen!
Decidme todo el suceso,
que de materias tan graves
y tan vuestras quiero yo
noticias particulares.
Pedr. Digo pues, que sin saberlo
Leonor, quise aventurarme
á emprender, que una criada
hasta su quarto me entrase.
Escribí un papel sin firma
á su hermano, que hice darle
para que á su casa fuese,
y en ella á mí me buscase,
y los riesgos de Leonor
á casarnos le obligasen.
Conseguilo todo como
lo imaginé; pero ántes
que lograse mis deseos,
quiso Dios de ellos librarme;
porque al ver salir á un hombre
de su aposento, en el lance
me detuvo, refrenando
aquel incendio implacable,
que en mi pecho repitió
ardientes actividades.
Juzgad ahora si es bien,
Don Fernando, que me case
con muger, que se permite
á tan indignos desmanes.
Fern. Jesus! fuera grande error,
y aun gran peligro casarse
con ella. Hay tan feliz suerte! *ap.*
que he llegado á asegurarme
de que Leonor no me ofende!
Albricias, amor, pues salen
al encuentro de una duda
tan evidentes verdades.
Vos procedeis advertido
en no pasar adelante,
Don Pedro, con ese intento:
quando amenaza un desayre,
excusarle es mas cordura,
que no despues enmendarle,
que no se hace un buen marido
de un escrupuloso amante.
Pedr. El consejo es como vuestro,
el seguirle, el observarle
es ya en mi reputacion
cuidado tan importante,
que voy luego á prevenir
todos los medios suaves,
que de tan costoso empeño
puedan mejor excusarme.
Fern. Es prudente prevencion.
Pedr. Es remedio inexcusable.
Fern. No le dilateis un punto.
Pedr. Tiene gran riesgo el achaque,
y no sufre dilaciones:
á Dios, Fernando. *Fern.* El os guarde.
Pedr. Gracias al Cielo, que ya
sigo otros rumbos distantes. *Vase.*
Fern. Que tan impensadamente
este desengaño hallase!
Hay tal ventura! hay tal dicha!
Que ya Leonor no es mudable?
que simpre Leonor fué firme?
que nunca ha sido inconstante?
Seguro pues el deseo
entregue al viento el velamen,
surque golfos, huelle espumas,
mida escollos, venza embates,
pues puede ya sin tormentas
navegar de amor los mares. *Vase.*
Sale Leonor poniéndose el manto, y Luisa sin él.
Leon. Ve por tu manto, que aquí
te espero. *Lui.* Vuelvo al instante. *Vas.*
Leon. Aunque murmure el decoro,
que es despeño el empeñarme
en aquesta diligencia,
no la he de fiar de nadie;
enviaré á llamar á Ines,
y de ella, aunque sea en la calle,
sabré todos los designios
de mi hermano, hasta informarme
de todo, por si pudiese

mi

mi cuidado asegurarse.

Sale Don Diego.

Dieg. Por un papel me ha llamado
Beatriz: y aunque en mis pesares,
en mis cuidados pudiera
olvidar leyes de amante,
á tan penoso tormento
un breve instante he de hurtarme.

Leon. Ay de mi! qué es lo que veo?
mi hermano, desdicha grande!

Dieg. Pero sin duda aquí está:
si, que arguyendo culpable
mi tardanza, habrá querido
salir resuelta á buscarme:
yo llego. *Leon.* Yo estoy mortal:
qué de riesgos me combaten!

Llega Don Diego á hablar con Leonor.

Dieg. Beatriz, si en venirte á ver
he tardado, no lo extrañes,
que una pena me ha tenido
tan sin mí, que aun á negarles
obediencia á tus preceptos
pudo grosero obligarme.

Leon. Por Beatriz me tiene: Cielos, *ap.*
el riesgo es inexcusable:
ya, fortuna, de una vez
acabarás de vengarte. *Sale D. Fern.*

Fern. Hoy Leonor ha de ser mia,
yo tengo de declararme
con su hermano, esto ha de ser,
iré al instante á buscarle.

Dieg. Qué razon hay, Beatriz mia,
para que así te recates
de mí? Si hablar no me quieres,
para qué ha sido el llamarme?

Fern. Beatriz mia dixo: Cielos,
y es Don Diego: fuerte lance!

Dieg. Advierte, mi bien::- *Fern.* Primero,
que desluzca los esmaltes *Llega.*
de mi honor esa osadía,
borraré con vuestra sangre
ese agravio, porque solo
al que merecer llegare
de Beatriz nombre de esposo,
le sufriré ese lenguage. *Empuña.*

Dieg. Pues detened el acero,
porque si puede enmendarse
este yerro, con que al punto
con vuestra hermana me case,
desde luego vengo en ello.

Fern. Qué luego os casaréis? *Dieg.* Antes
de salir de aquí será.

Fern. Pues solo podrá templarse
con remedio tan decente,
tan cuerdo y tan importante,
que así remedio esta ofensa.

Dieg. Y así viene á confirmarse
nuestra amistad, pues el deudo
la eterniza mas constante.

Fern. De todos modos será
esta dicha inestimable.

Dieg. Y en mí de todas maneras
es la conveniencia grande.

Leon. Qué haré yo, Cielos, ahora
en confusion tan notable?

Fern. No te descubres, Beatriz?
dale la mano al instante.

Leon. Hay tal desdicha!

Fern. A qué esperas?

Leon. Hay suceso semejante!

Dieg. Mira, Beatriz::-

Sale Beatriz. Ya, Leonor,
vengo á decirte::- *Dieg.* Pesares!
qué es esto que estoy mirando?
Leonor es? sí, que no en valde
se recataba de mí:
vive el Cielo, hermana infame:
vive el Cielo, falso amigo::-

Sacan las espadas.

Leon. A una muger que se vale
de vos, Fernando, amparad,
como noble y como amante.

Salen Mostachon, Don Pedro y Luisa.

Luis. Que se matan, llegad presto,
Don Pedro. *Pedr.* Tenéos, no pase
adelante ese desórden.

Dieg. Primero::-

Fern. Reportaos, y ántes
de empeñaros mas, mirad
si será enmienda bastante
de esta ofensa darle luego
la mano á Leonor: si en lance
tan urgente teneis este
por buen remedio, á casarme
luego estoy pronto, y si no
pasará el duelo adelante.

Dieg.

Dieg. Yo solo eso pretendo,
y así no es razon que pase
á extremos esta contienda;
pues la mano habeis de darle
vos á mi hermana, á la vuestra
así mi amor satisface.

Danse las manos.

Fern. Esta es mi mano, Leonor.

Dale la mano á Leonor.

Pedr. En conformidad tan grande,
yo vengo á sobrar aquí.

Most. Vos y yo llegamos tarde.

Fern. Don Pedro, á satisfaceros
me obligo vuestros desayres;
si anoche os quité una boda,
hoy he de ser quien os case
con mi prima Doña Juana,
á quien de las Indias traen
quarenta mil pesos, que
alivien vuestros pesares.

Pedr. Por la merced que me haceis,
mil años el Cielo os guarde.

Most. Jesu Christo, que de bodas!
ya son seis las necedades,
dad el pésame á los novios:
y aquí la Comedia acabe
del Socorro de los Mantos,
y algun vitor que la ensalce.

FIN.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Tomas de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallará esta, y otras de diferentes Títulos.
Año 1776.